

Programa Candidatura Constituyente PEV Angélica Yévenes A.

- Salud:
 - Estado debe garantizar el acceso a salud oportuna y de calidad
 - Acceso a la Salud Mental tanto preventiva como curativa de temprana edad
 - Incorporar las medicinas complementarias y de pueblos originarios al sistema de salud.
 - Dar énfasis a una salud preventiva.
 - Alimentación sustentable y sana, enfocada desde pequeños a aprender a cosechar sus propios alimentos.
 - Modelo de salud enfocado en el autocuidado.

- Laboral:
 - Mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y de los enfermeros regulando los trabajos a honorarios y a contrata, establecer carrera funcionaria.
 - Establecer un sueldo digno para los funcionarios acorde a la profesión con un piso mínimo profesional.
 - Asegurar la alimentación del trabajador en su lugar de trabajo.

- Medio Ambiente y protección animal:
 - Protección del medio ambiente ya que eso incide directamente en nosotros.
 - Protección del agua como recurso de todos los chilenos.
 - Regular los derechos de agua y zonas de sacrificio.
 - Regulación de tenencia responsable y delitos hacia los animales.
 - Crear sistema de previsión para animales y veterinarias públicas.

- Educación:
 - Regular la calidad y cantidad de carreras universitarias que solo generan cesantes.
 - Garantizar Educación básica y secundaria de Calidad.
 - Acreditación de Colegios.

- Transporte y Urbanización:

- Vivienda:
 - Garantizar el acceso a Vivienda Digna con los suministros Básicos luz, agua, calefacción, alcantarillado.
 - Viviendas sustentables con energía no contaminante.

- Transporte:
 - Favorecer los medios de transporte sustentables como electro movilidad, bicicletas.

- Urbanización adecuada a personas con capacidades especiales.

- Deporte y recreación
 - Incentivar el deporte y recreación desde edad temprana de acuerdo a las capacidades de cada persona.
 - Incluir en las mallas de colegio como obligatorio, ramos de expresión corporal como danza, teatro, artes marciales, meditación entre otro.

- Adulto Mayor:
 - Gratuidad de acceso a medicamentos de calidad y prioridad de atención en salud.
 - Registro nacional de adultos mayores y su grado de dependencia para así poder optimizar recursos.
 - Mejorar las pensiones.

- Menores e infancia:
 - Mejorar los sistemas de adopción.